

XXIX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I. ANTECEDENTES

Los días jueves 14 y viernes 15 de noviembre de 2024 se realizarán las XXIX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Estas Jornadas, convocadas anualmente por la SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, son organizadas en esta oportunidad en conjunto con el Departamento de Derecho Laboral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN. Cuentan, además, con el patrocinio del MAGÍSTER EN DERECHO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL de la misma casa de estudio.

El evento académico tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

II. TEMA CENTRAL Y ESTRUCTURA.

El tema central de las Jornadas será “EL DESPIDO EN CHILE: ANÁLISIS, CRITICA Y PROPUESTAS”.

En este marco el objetivo de las jornadas es generar un espacio de reflexión laboral sistemático y crítico que contribuya a detectar, especificar y proponer alternativas de solución a los problemas que presenta el desarrollo legal, jurisprudencial y dogmático del despido en el ordenamiento jurídico nacional.

Por su parte, la estructura de las jornadas será la siguiente: habrán 9 paneles sucesivo o simultaneo según corresponda, en los que se incluirá 3 ponencias que estarán a cargo de expositores y expositoras invitados, junto a una persona que llevará la moderación de la misma. La configuración de las mesas será paritaria.

La distribución de cada intervención será de 5 minutos de introducción y problematización por parte de los moderadores o moderadoras, para luego dar espacio de 15 minutos a cada expositor o expositora. Terminada las exposiciones se realizará una síntesis por parte de la moderación, quien efectuará preguntas a los expositores y expositoras. Finalmente se dará espacio a una ronda de preguntas abierta a las personas asistentes.

La organización de los ejes temáticos y mesas será el siguiente:

1. DESPIDO DISCIPLINARIO: PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.
2. NECESIDADES DE LA EMPRESA: ESTADO ACTUAL Y PROPUESTAS DE REFORMA.

3. REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y TÉRMINO DEL CONTRATO DE TRABAJO.
4. INDEMNIZACIONES, SANCIONES Y MEDIDAS REPARATORIAS ANTE EL DESPIDO ILEGAL.
5. TERMINACIÓN DEL CONTRATO A PLAZO Y POR OBRA O FAENA.
6. DESPIDO Y LIBERTAD SINDICAL.
7. PROCEDIMIENTOS, RECURSOS PROCESALES Y DESPIDO.
8. SEGURIDAD SOCIAL Y DESPIDO.
9. DESPIDO Y DERECHOS FUNDAMENTALES.

A la fecha, han comprometido su participación como expositoras y expositores (en orden alfabético):

- Arrendo Pacheco, Jorge (Universidad Diego Portales)
- Delgado Castro, Jordi (Universidad Austral de Chile)
- Domínguez Montoya, Álvaro (Universidad de Concepción)
- Domínguez Soto, Carmen (Pontificia Universidad Católica de Chile)
- Etcheberry Parés, Françoise (Universidad de Concepción)
- Fábregas Vega, Hugo (Universidad del Desarrollo)
- Fernández Toledo, Raúl (Universidad de Chile)
- Gajardo Harboe, María (Universidad de Chile)
- Henríquez García, Rodrigo (Universidad de Talca)
- Irureta Uriarte, Pedro (Universidad Alberto Hurtado)
- Jofre Bustos, María Soledad (Universidad de Talca)
- Martínez Martínez, Pamela (Universidad de Chile)
- Marzi Muñoz, Daniela (Universidad de Valparaíso)
- Mella Cabrera, Patricio (Universidad de Concepción)
- Munilla Espinoza, Verónica (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
- Munita Luco, Enrique (Universidad de los Andes)
- Palavecino Cáceres, Claudio (Universidad de Chile)
- Palomo Vélez, Rodrigo (Universidad de Talca)
- Pinto Sarmiento, Yenny (Universidad Católica de la Santísima Concepción)
- Planet Sepúlveda, Lucía (Universidad de Chile)
- Rojas Miño, Irene (Universidad de Talca)
- Rosas Bertín, Diego (Universidad de Concepción)
- Sierra Herrero, Alfredo (Universidad de los Andes)
- Ugarte Cataldo, José Luis (Universidad Diego Portales)
- Urzua Arce, Romina (Pontificia Universidad Católica de Chile)
- Varas Marchant, Karla (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)
- Zúñiga Valenzuela, Valeria (Universidad de Concepción)

III. CONVOCATORIA PARA PRESENTAR COMUNICACIONES

La Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y el Departamento de Derecho Laboral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de

Concepción, extienden la invitación para presentar comunicaciones sobre los distintos temas que se discutirán en los paneles de las Jornadas.

Pueden presentar comunicaciones los estudiantes de pregrado y postgrado de Derecho, y los académicos y profesionales vinculados al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Las comunicaciones deben tener directa relación con los temas de alguno de los paneles, debiendo explicitarse a qué panel se postulan.

Su estructura será la siguiente: resumen (en que se delimite el tema y se identifique un problema jurídico relevante), cuerpo (en que se desarrollen los argumentos), conclusiones (propositivas y no una mera síntesis de lo expuesto en el cuerpo) y listado de fuentes de información citadas.

Los trabajos escritos no pueden superar las 15 páginas totales, escritas en idioma castellano, en páginas tamaño carta, a espacio sencillo, y letra Times New Roman 12.

Las notas y citas bibliográficas han de respetar las reglas previstas en la Revista de Derecho de la Universidad de Concepción. No se revisarán los documentos que no cumplan dichas reglas formales.

Las comunicaciones deben ser remitidas al correo electrónico jornadastrabajo@udec.cl indicando en asunto “Postula comunicación”, a más tardar el 10 de octubre de 2024. El Comité Organizador seleccionará, a más tardar el día 20 de octubre de 2024.

Las comunicaciones que podrán ser presentadas, solo por sus autores o autoras en los respectivos paneles de las Jornadas. Para ello contarán 8 minutos. No se admitirá la presentación oral de comunicaciones seleccionadas por personas distintas a sus autores o autoras.

IV. PUBLICACION

Los trabajos presentados en las XXIX JORNADAS NACIONALES DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL serán publicados en un libro que recopile la discusión y análisis producida en el marco de esta actividad, bajo la editorial Thomson Reuters.

V. CONVOCATORIA A PRESENTACION DE LIBROS

Los autores y autoras de monografías en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social que desean presentar los libros publicados en el año 2024 pueden enviar una solicitud al correo jornadastrabajo@udec.cl con el asunto “PRESENTACION LIBRO”, a fin de ser presentados en las Jornadas, coordinándose la actividad junto al Directorio de la SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

VI. INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones comenzaran a realizarse desde el 1 de agosto de 2024, rigiéndose por la siguiente tabla de valores:

- Público general: \$ 50.000.-
- Socios y Socias de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: \$40.000.-
- Estudiantes regulares de postgrado (magister y doctorado): \$30.000.-
- Estudiantes de pregrado: \$ 10.000.-

Para la inscripción, la persona interesada debe completar y enviar el formulario disponible en <https://juridicasysociales.udec.cl/node/add/inscripci-n-a-seminario>

2. Una vez realizada la inscripción en línea, deberá enviar el comprobante de transferencia que acredita el pago al correo jornadastrabajo@udec.cl con copia sociedad@derecho-trabajo.cl, con el asunto “PAGO INSCRIPCION JORNADAS” y el nombre de la persona respectiva.

Los datos de transferencia son los siguientes:

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
RUT: 81.494.400-K
BANCO ITAU
CTA CTE 0210344742

3. Tras recibir el comprobante de pago, se ratificará la inscripción mediante correo electrónico.

VII. MÁS INFORMACIÓN

Para más información remitir sus preguntas a los correos electrónicos jornadastrabajo@udec.cl y sociedad@derecho-trabajo.cl.